



H. XI AYUNTAMIENTO DE
LOS CABOS B.C.S.

Oficialía Mayor



ACTA SEGUNDA EMISION DE FALLO

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CXI-DGDS/OM-R33/01ADQ 2012

CORRESPONDIENTE A:

ADQUISICION DE 2 VEHICULOS TIPO PICK UP

RECURSO FISM RAMO 33 EJERCICIO 2012.

12 DE OCTUBRE DE 2012

Tel. (624) 146-76-00 Ext. 2001

Bv. Mijares y Zaragoza No. 1411
Col. Centro C.P. 23400
San José del Cabo, B.C.S.

www.loscabos.gob.mx



ACTA SEGUNDA EMISION DE FALLO

LUGAR Y FECHA:

SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALIA MAYOR, SITO BOULEVARD MIJARES 1413, COLONIA CENTRO, SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2012.

PARTICIPANTES:

LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, SE REUNIERON EN PRESENCIA DEL ARQ. RAUL OCTAVIO RAMOS CISNEROS, REPRESENTANTE DEL CONVOCANTE C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ, OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., QUIEN EN USO DE LA VOZ DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES PARA LLEVAR A EFECTO:

LA EMISION DE FALLO

PROCEDIMIENTO:

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

NUMERO:

CXI-DGDS/OM-R33/01ADQ 2012

REFERENTE A LA ADQUISICION DE:

2 VEHICULOS TIPO PICK UP

CON RECURSOS:

FISM RAMO 33 EJERCICIO 2012

DESARROLLO DEL ACTO:

LA CONVOCANTE INFORMO A LOS PARTICIPANTES, QUE EL PROCEDIMIENTO SE REALIZA CON LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD LOCAL Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 31 FRACCION II, 51, 53 FRACCION II Y 54 Y PARA ESTA ETAPA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIO A DAR LECTURA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA DEL LICITANTE EVALUADO, DOCUMENTO QUE SE AGREGA A ESTA ACTA JUNTO CON SU ANEXO Y QUE SIRVE COMO SUSTENTO PARA LA EMISION DEL FALLO.

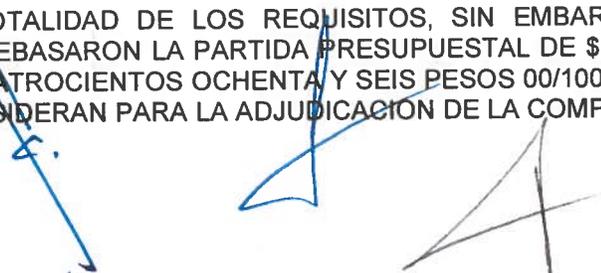
RESULTADO

QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL REGISTRO Y REVISION DE LOS DOCUMENTOS, SE DETERMINO QUE LOS CONCURSANTES:

- VEHICULOS AUTOMOTRICES DE LA PAZ, S.A. DE C.V.
- MOTORES DE LA PAZ, S.A. A.P.I. DE C.V.

CUMPLIERON CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, SIN EMBARGO DEBIDO A QUE SUS OFERTAS ECONOMICAS REBASARON LA PARTIDA PRESUPUESTAL DE \$ 378,486.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), ASIGNADA PARA LA ADQUISICION, NO SE CONSIDERAN PARA LA ADJUDICACION DE LA COMPRA.

Y QUE EL CONCURSANTE:



- AUTOMOTRIZ TRANSMAR DE CORTES, S.A. DE C.V.

ADEMAS DE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS, REPRESENTA SER LA EMPRESA QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA Y ECONOMIA SUFICIENTE Y QUE PUEDE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA COMPRAVENTA CON EL MEJOR COSTO.

DETERMINANDO ADJUDICAR LA COMPRA DE "2 VEHICULOS TIPO PICK UP", POR UN IMPORTE DE: \$ 377,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A., AL PROVEEDOR AUTOMOTRIZ TRANSMAR DE CORTES, S.A. DE C.V., POR DETERMINAR QUE ES LA POSTURA SOLVENTE ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, PORQUE REÚNE LAS CONDICIONES NECESARIAS Y QUE PUEDE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA COMPRAVENTA, CUYO IMPORTE SERA CUBIERTO CON RECURSOS DEL RAMO 33 EJERCICIO 2012, POR TAL MOTIVO DEBERÁ NOTIFICÁRSELE PARA PROCEDER CON LA FORMALIZACIÓN DE LA COMPRA A TRAVÉS DE ORDEN DE COMPRA QUE EMITIRÁ LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN YASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE ADQUIEREN CON ESTA DETERMINACIÓN.

CLAUSURA DEL ACTO:

CON ESTA ETAPA SE DA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO QUE NOS OCUPA EN CUMPLIMIENTO DE LAS BASES DE INVITACIONN Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRNEAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

POR LO QUE ACTO SEGUIDO, EL CONVOCANTE AGRADECIO LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES.

CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA FIRMANDOLA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUE ASI QUISIERON HACERLO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES.

EN EL MISMO ACTO SE HACE ENTREGA DE UNA COPIA DEL ACTA A LOS PRESENTES, PONIENDOLA A DISPOSICION DE QUIENES NO ASISTIERON.

CIERRE:

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

FIRMAS:

POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL:

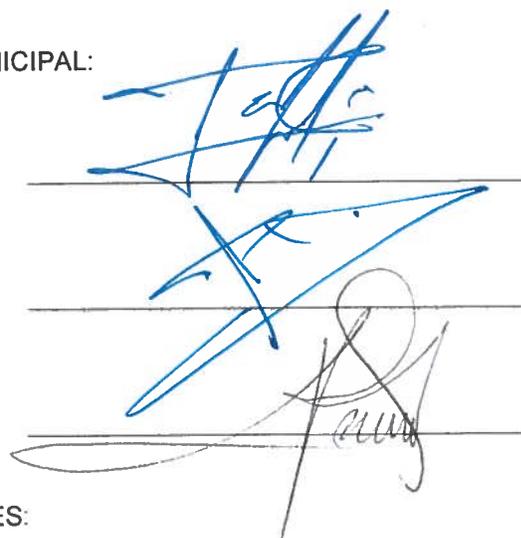
C. EDILBERTO GRACIANO CHAVEZ
OFICIAL MAYOR MUNICIPAL

ARQ. RAUL O. RAMOS CISNEROS
ENCARGADO PROCEDIMIENTOS ADQ. O. M.

ING. JORGE HUGO AGUILAR
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA

POR LOS CONCURSANTES:

NO HUBO PRESENCIA DE CONCURSANTES

The image shows three horizontal lines representing signature lines. The top line has a large, stylized blue signature. The middle line has a blue signature that appears to be 'Ramos'. The bottom line has a blue signature that appears to be 'Aguilar'.